

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder Legislativo.

LORENA CUÉLLAR CISNEROS, Gobernadora del Estado a sus habitantes sabed:

Que por conducto de la Secretaría Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado, con esta fecha se me ha comunicado lo siguiente:

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, A NOMBRE DEL PUEBLO.

DECRETO No. 245

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

**TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO**

**CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES**

ARTÍCULO 1. El presente Decreto tiene por objeto regular la planeación, asignación, ejercicio, control, transparencia e información y evaluación del gasto público estatal para el Ejercicio Fiscal 2026, de conformidad con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; Ley de Deuda Pública para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala; Ley General de Responsabilidades Administrativas; Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala; Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público y las demás disposiciones jurídicas con criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, disciplina presupuestaria, transparencia, control, evaluación y rendición de cuentas aplicables en la materia.

El presente Decreto es de observancia obligatoria para los Poderes, Órganos Autónomos, Municipios, Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

En la ejecución del gasto público las Dependencias y Entidades aplicarán la normativa, las estrategias, las políticas, los programas, objetivos, líneas de acción, metas e indicadores, considerando como único eje articulador el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Los Municipios, Organismos Públicos Descentralizados, Poderes Legislativo y Judicial, así como los Órganos Autónomos, deberán ajustarse estrictamente a su presupuesto autorizado, conforme a las leyes y las reglas aplicables.

La Secretaría de Finanzas, la Coordinación General de Planeación e Inversión y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente Decreto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control del gasto público estatal.

Los titulares de los Entes Públicos ejecutores, son directamente responsables, conjuntamente con los servidores públicos de los mismos, encargados de la administración y ejercicio del presupuesto, así como de la aplicación de los programas, bajo criterios de legalidad, racionalidad, austeridad, disciplina presupuestaria y transparencia.

Los titulares, los directores operativos y los encargados de la administración de recursos de los Entes Públicos, son responsables de la planeación, programación, registro, comprobación, control y ejercicio del presupuesto de los

			2.1.1.1.1.10.55	SAN LUCAS TECOPILCO	26,691,450.00
			2.1.1.1.1.10.56	SANTA ANA NOPALUCAN	33,387,324.00
			2.1.1.1.1.10.57	SANTA APOLONIA TEACALCO	28,024,140.00
			2.1.1.1.1.10.58	SANTA CATARINA AYOMETLA	33,944,484.00
			2.1.1.1.1.10.59	SANTA CRUZ QUILEHTLA	30,873,487.00
			2.1.1.1.1.10.60	SANTA ISABEL XILOXOTLA	28,444,398.00
			2.1.1.1.1.10.61	MUNICIPIOS (RAMO 33)	2,852,898,599.00
		2.1.1.1.1.11.0	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		61,162,238.00
			2.1.1.1.1.11.3	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	61,162,238.00
		2.1.1.1.1.12.0	SECRETARÍA DE TURISMO		73,238,153.00
			2.1.1.1.1.12.4	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO	43,633,914.00
			2.1.1.1.1.12.5	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	29,604,239.00
		2.1.1.1.1.13.0	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA		1,800,000,000.00
			2.1.1.1.1.13.1	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	1,632,696,960.00
			2.1.1.1.1.13.4	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	167,303,040.00
		2.1.1.1.1.14.0	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		1,830,778,016.00
			2.1.1.1.1.14.1	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	174,590,574.00
			2.1.1.1.1.14.5	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	1,656,187,442.00
		2.1.1.1.1.15.0	SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE		196,104,328.00
			2.1.1.1.1.15.1	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	196,104,328.00
		2.1.1.1.1.17.0	SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO		64,035,377.00
			2.1.1.1.1.17.1	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, CONTROL Y AUDITORÍA	16,510,583.00
			2.1.1.1.1.17.2	DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	8,303,061.00
			2.1.1.1.1.17.3	DIRECCIÓN JURÍDICA	8,146,175.00
			2.1.1.1.1.17.4	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	18,809,519.00
			2.1.1.1.1.17.7	TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO DEL ESTADO DE TLAXCALA	12,266,039.00
		2.1.1.1.1.18.0	SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO		461,972,393.00

ACTIVIDAD	3.4 ATENCIONES BRINDADAS PARA EL CUIDADO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DURANTE LA PERMANENCIA DE LOS PADRES O TUTORES EN LA CDF DIF	PORCENTAJE DE ATENCIONES BRINDADAS PARA EL CUIDADO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DURANTE LA PERMANENCIA DE LOS PADRES O TUTORES EN LA CDF DIF	DE GESTIÓN / EFICACIA / OTRO PERIODO	NIÑOS ATENDIDOS DURANTE LA PERMANENCIA DE LOS PADRES O TUTORES EN LA CDF DIF)*100	INFORME CUANTITATIVO DE LAS ATENCIONES BRINDADAS A NIÑAS Y NIÑOS DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN 2026 https://dif.tlaxcala.gob.mx/indicadores/transparencia-sp-1810431827/presupuesto-estatal/mv2026/17-transparencia/928-mv2026-prevencion-206-5q	LAS FAMILIAS SE SIENTEN SATISFECHAS Y CONFÍAN DEL ESPACIO SEGURO PARA NIÑAS Y NIÑOS Y LO USEN DE MANERA CONTINUA
	3.5 REPORTES REALIZADOS DE PERSONAS QUE ACCEDEN A LA CDF DIF DE MANERA SISTEMÁTICA	PORCENTAJE DE REPORTES REALIZADOS DE PERSONAS QUE ACCEDEN A LA CDF DIF DE MANERA SISTEMÁTICA	DE GESTIÓN / EFICACIA / OTRO PERIODO	(NÚMERO DE REPORTES REALIZADOS DE PERSONAS QUE ACCEDEN A LA CDF DIF DE MANERA SISTEMÁTICA/TOTAL DE REPORTES PROGRAMADOS DE PERSONAS QUE ACCEDEN A LA CDF DIF DE MANERA SISTEMÁTICA)*100	REPORTE CUANTITATIVO DE INGRESOS GENERADO POR EL SISTEMA DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN FAMILIAR 2026 https://dif.tlaxcala.gob.mx/indicadores/transparencia-sp-1810431827/presupuesto-estatal/mv2026/17-transparencia/928-mv2026-	QUE LA COMUNIDAD MUESTRE DISPOSICIÓN PARA UTILIZAR EL ESPACIO DE FORMA ORDENADA Y RESPETANDO LOS MECANISMOS DE ENTRADA

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

